MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

No. GS-2024- 152275 /SETRA-DENOR - 29.25

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2024

Señor coronel
WILLIAM QUINTERO SALAZAR
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio Mendoza Calle 22 y 23 San Mateo
Cúcuta

Asunto: Segundo Informe Evaluación Económica Proceso PN MECUC SA SI 008 2024.

En atención a la Resolución No. 0539 de fecha 18 de septiembre de 2024, respetuosamente me permito informar a mi Coronel, sobre la segunda evaluación económica realizada dentro del proceso de selección abreviada **PN MECUC SA SI 008 2024 "ADQUISICIÓN DE BONOS Y/O TARJETAS CANJEABLE EN PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR, PARA EL PERSONAL DE LA SECCIONAL DE TRANSITO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA COMPROMETIDO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSITO NRO. 01765-2024, Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER RESPONSABLE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS"** así:

OFERENTE:

COMERCIALIZADORA LOS MONTES DE COLOMBIA SAS

ITEM	DATOS DE CUMPLIMIENTO	DOCUMENTO	CUMPLE	
			SI	NO
1	Registro Único de Proponentes con la información contable actualizada	Fecha de expedición 02/09/2024	X	
2	Formulario Datos Beneficiarios de la Cuenta	Fecha de diligenciamiento 14/09/2024	X	
3	Certificación Bancaria vigente, con plazo no mayor de 30 días	BANCOLOMBIA 10 de septiembre de 2024	X	
4	Oferta económica de acuerdo a las condiciones de la pregunta lista de precios del cuestionario del SECOP II.	$ 211.584.500,00, realiza ofrecimiento adicional al 1%	X	
5	Certificación origen licito de los recursos	Fecha de diligenciamiento 14/09/2024	X	
6	Registro único tributario	Anexa certificado	X	
7	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Fecha de diligenciamiento 14/09/2024	X	

Resultado de la Evaluación Económica

La oferta presentada por el oferente **COMERCIALIZADORA MONTES DE COLOMBIA SAS,** CUMPLE con la totalidad de los requisitos económicos exigidos dentro del pliego de condiciones definitivo dentro del proceso, se analizó por medio de los evaluadores designados aplicando los criterios de evaluación para esta oferta, procurando con ello una selección objetiva que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la entidad y la realización de los fines que se buscan con la contratación, de conformidad con lo establecido en el estatuto general de contratación.

Así mismo se verificó, una vez aperturado el SOBRE ECONOMICO, se tuvo en cuenta el correcto diligenciamiento de las preguntas lista de precios del SECOP II y la realización del descuento equivalente al 1% señalado por la entidad en el pliego de condiciones definitivo páginas 33 y 34, así mismo el porcentaje ofrecido será sumado a los bonos y/o tarjetas que se suministren de acuerdo al objeto del proceso contractual.

Por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 no se realiza el procedimiento de subasta señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 en atención a que se presentó un único oferente, caso en el cual no hay lugar a la subasta.

Atentamente;

Intendente Jefe JOSE ABDENAGO CHAPARRO BENITEZ
Integrante Comité Evaluador Económico

Intendente JAVIER MANUEL CALA GARCIA
Integrante Comité Evaluador Económico

Fecha de elaboración: 24/09/2024
Ubicación F:\escritorio\2024\Evaluaciones económicas

Avenida Demetrio Mendoza Calle 22 y 23
Teléfono: 5754780 Ext.266211
javier.cala1016@correo.policia.gov.co
jose.chaparro@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co